

*

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0045/22

VISTO:

El incremento de tránsito pesado en la intersección de la continuación de la Avda. Rubén Álvarez de Coronel Dorrego y la Ruta Provincial N° 72; y

CONSIDERANDO:

Que dicho incremento se debe a la instalación de la balanza pública donde se concentran importante cantidad de camiones y acoplados de gran porte.

Que es necesario garantizar la seguridad en dicho acceso a fin de evitar futuros accidentes.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliebranet, solicita a Vialidad de la Provincia ===== de Buenos Aires, tenga a bien por medio del área que corresponda analizar la posibilidad de:

- Ejecutar una dársena o descanso en la intersección de la Ruta Provincial N° 72 y la intersección con la continuación de la Avda. Rubén Álvarez de nuestra ciudad de Coronel Dorrego, e
- Instalar luminarias en el sector referenciado.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese ===== al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de marzo de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0015/22